



Plaza Mayor Nº 1, 2ª Planta.
10.830 Torrejoncillo (C.C.)
administracion@riveradefresnedosa.es
Tlf. 927 30.30.90

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA Nº. 52/2022.

DÑA. MÓNICA MARTÍN SÁNCHEZ, PRESIDENTA DE LA MANCOMUNIDAD RIVERA DE FRESNEDOSA CON SEDE EN TORREJONCILLO (CÁCERES),

RESUELVO:

DECLARACIÓN RELACIÓN PROVISIONAL ADMITIDAS/EXCLUIDAS CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE EMPLEO DE AGENTE DE IGUALDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO DE LA MANCOMUNIDAD RIVERA DE FRESNEDOSA PARA SUSTITUCIÓN DE UN BAJA.



RELACIÓN ADMITIDAS PROCESO SELECTIVO:

- o Silvia Pascual Santano
- o Lorena Sánchez Gómez

RELACIÓN PROVISIONAL EXCLUIDAS A LA ESPERA DE DOCUMENTACIÓN:

- o **María Mercedes Ríos Martín**, no presenta solicitud firmada según anexo.
- o **María Pañero León**, no presenta Fotocopia de certificado negativo para el cumplimiento del artículo 13.5 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, en la redacción dada tras la entrada en vigor de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de Modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia
- o **Elva Morales Robles**, no acredita formación/experiencia en igualdad.
- o **Patricia Barroso Moreno**, no acredita formación/experiencia en igualdad
- o **Carmen Borrega Sánchez**, no presenta documentación.

Según las bases reguladoras, punto 11:

Publicación lista provisional: Finalizado el plazo de presentación de instancias, la Sra. Presidenta de la Mancomunidad dictará resolución en el plazo de 5 días naturales, declarando aprobada la lista provisional de admitid@s y excluid@s, y causas que han motivado la exclusión.





Plaza Mayor Nº 1, 2ª Planta.
10.830 Torrejoncillo (C.C.)
administracion@riveradefresnedosa.es
Tlf. 927 30.30.90

Dicha lista se hará pública simultáneamente en el Tablón de anuncios de la Sede Electrónica de la Mancomunidad Integral, concediéndose un plazo de 5 días naturales desde el día siguiente a su publicación, a los efectos de subsanación de errores u omisiones, así como de presentación de posibles reclamaciones de I@s interesad@s.

En Torrejoncillo a fecha de la firma electrónica.

La Presidenta.
Mónica Martín Sánchez.

El Secretario.
Antonio M^a. Serrano Fraile.

